

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Cancerología** (INCAN) fue de 2,477,734.2 miles de pesos, mayor al presupuesto aprobado en 7.0%. Este comportamiento se debió al mayor gasto pagado en Servicios Personales (7.2%) y el Gasto de Operación (6.9%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 7.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 7.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
  - ❖ Los pagos por concepto de Compensaciones por servicios eventuales fueron mayores a lo programado en 467.8%.
  - ❖ Además, los pagos por concepto de Compensaciones adicionales por servicios especiales fueron mayores a lo programado en 30.9%.
  - ❖ Mientras que, el presupuesto pagado por concepto de Otras prestaciones sociales y económicas fue mayor en 15.1% respecto al presupuesto aprobado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 6.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 4.8%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a las adquisiciones de los siguientes bienes:
    - Materiales, accesorios y suministros médicos, mayores a lo programado en 16.4%.
    - Material de limpieza mayores a lo programado en 220.6%.
    - Productos químicos básicos, mayores a lo programado en 31.6%.
    - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, mayores a lo programado en 22.9%.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 10.2% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en la contratación de los siguientes servicios:
    - Servicios de vigilancia, 113.6% mayores a lo programado.
    - Subcontratación de servicios con terceros, 21.9% mayores a lo programado.
    - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, 188.7% mayores a lo programado.

- Así como servicios de lavandería, limpieza e higiene, 19.5% mayores a lo programado.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 399.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por la mayor erogación realizada para cubrir el pago de funerales y pagas de defunción correspondientes a los trabajadores fallecidos.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión Física**, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2020 el INCAN ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda la **función** *Salud*; y la tercera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.3% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 1.0% mayor respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante los recursos ejercidos el Órgano Interno de Control realizó sus actividades conforme al Programa Anual de Trabajo para 2020, optimizando los recursos disponibles para la realización de las tareas encomendadas y de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, atendiendo a los familiares y pacientes que se presentaron para atención de sus solicitudes, peticiones y sugerencias; así como asesoramiento y atención de los requerimientos de los servidores públicos de la Entidad en tiempo y forma; asimismo, remitió la respuesta puntual de todos los requerimientos de información efectuados por las diferentes áreas administrativas e instancias externas.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- Asimismo, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 96.6% del total del presupuesto pagado, con una variación mayor con respecto al presupuesto aprobado de 9.1%.
- ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- La *Subfunción Prestación de Servicios de Salud a la Persona* representó el 85.6% del total de la función y registró un presupuesto pagado 10.5% mayor al presupuesto aprobado; la *Subfunción Generación de los Recursos para la Salud* representó un 3.6% del total de la función y registró un presupuesto pagado 5.4% mayor con respecto al aprobado. Finalmente, la *Subfunción Rectoría del Sistema de Salud* representó el 10.8% del total de la función y tuvo un menor gasto pagado al aprobado de 0.3%.
  - Los recursos ejercidos se destinaron a atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos de la rama médica y paramédica, de los operativos y administrativos, así como el mantenimiento de equipo médico de alta tecnología.
- Finalmente, la **finalidad Desarrollo Económico**, representó el 3.1% del total del gasto, con un menor ejercicio presupuestario de 32.0% con respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación** representó el 100.0 % del total del gasto de la finalidad. Los recursos ejercidos se destinaron a realizar investigación básica y clínica, así como publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 el INCAN no realizó contrataciones por honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
NBV	Instituto Nacional de Cancerología.	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Instituto Nacional de Cancerología.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	11,820.0	3,420.0	
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,139,544.0	1,139,544.0	11,820.0	3,420.0	
Dirección de Área	744,504.0	744,504.0	47,280.0	8,160.0	
Subdirección de Área	540,900.0	540,900.0	189,120.0	38,340.0	
Jefatura de Departamento	473,210.6	473,210.6	579,180.0	101,220.0	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	139,789.7	560,420.1	44,061,000.0	40,823,163.8	
Confianza	160,821.1	568,652.9	5,500,500.0	1,227,787.7	

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Cancerología.